

DECRETO DE ALCALDÍA

Expediente nº: 21914/2022

Procedimiento: Proceso selectivo Psicólogo/a Centro Integral Atención Mujeres

Fecha de Iniciación: 12 de diciembre de 2022

De conformidad con lo establecido en las bases del proceso de selección para la contratación temporal de una/un psicóloga/psicólogo para el centro integral de atención a mujeres y menores víctimas de violencia de género de Azuqueca de Henares, se aprueba:

PRIMERO.- La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de Psicóloga/o de Casa de Acogida.

Lista Admitidos;

APELLIDOS	NOMBRE
GIL CALLEJA	NURIA
LOPEZ EMBID	SARA
LOPEZ MARIA	M CARMEN
MALIA GALLEGO	VERONICA
PINILLA VELASCO	KAREN
VIÑAS JIMENEZ	TAMARA

Lista de Excluidos; Motivo de la exclusión, falta de justificante de pago de tasas.

JIMÉNEZ ANGUITA	NATALIA
-----------------	---------

Para reclamaciones y subsanaciones de errores o deficiencias, se fija un plazo de dos días hábiles siguientes a la publicación de la lista de admitidos / excluidos en la web del Ayuntamiento. Si transcurrido este plazo no se hubiera presentado reclamaciones se entenderá el actual listado se elevará a definitivo.

SEGUNDO.- La relación de los miembros que constituirán el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, según se indica:

PRESIDENTE: Titular: Dña. Olivia Alarcón Casal.
Suplente: Dña. Susana Bellido Acevedo.

VOCALES: Nombrados por el Comité de Empresa
Titular: Dña. Irene Ramos González.
Suplente: Dña. Paloma Sanz Palacios.

SECRETARIO: Titular: Dña. Virginia Lozano Villavieja.
Suplente: Dña. M^a Concepción Gómez Mena.

El Alcalde, Firmado Electrónicamente

